

Guayaquil, 31 de marzo de 2012

Señores

Junta de Accionistas de Easypagos S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, las resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y a los Estatutos Sociales de Easypagos S.A., tengo a bien en presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del año 2011:

Los ingresos del ejercicio económico año 2011 fueron de US\$ 1'202.528,94, reflejando un incremento del 8% en relación al año 2010, esto se debe al incremento de las remesas que se envían y reciben del exterior.

El total de gastos administrativos del ejercicio ascienden a US\$ 1'020.136,07, también con un incremento del 8,92% en relación al 2010,

El patrimonio de la empresa es de US\$256.087,44.

El estado de resultados del 2011 presenta una utilidad de US\$ 114.945,61, una vez descontado el Impuesto a la Renta y el porcentaje de utilidades para los trabajadores.

Este año hemos contratado a la firma de auditores externos Páez, Florencia Co.Ltda. Registro No. SC.RNAE.434.

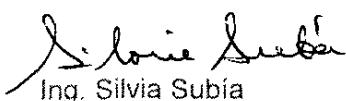
Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos declarado y cancelado oportunamente con todos los impuestos y las obligaciones patronales que debe cumplir la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el mismo esquema organizacional de años anteriores, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,


Ing. Silvia Subía

Gerente General

